

ILPES



CEPAL



XV Reunión del Consejo Regional
de Planificación del ILPES

Distr.
LIMITADA

LC/L.4073(CRP.15/5)
27 de octubre de 2015

ORIGINAL: ESPAÑOL

Decimoquinta Reunión del Consejo Regional de Planificación
del Instituto Latinoamericano y del Caribe
de Planificación Económica y Social (ILPES)

Yachay (Ecuador), 19 de noviembre de 2015

**PROPUESTA DE PROGRAMA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES
DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA
EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa una oportunidad única para encaminar al mundo hacia estadios superiores de desarrollo con progreso material y bienestar social. Como parte de la comunidad internacional de naciones, América Latina y el Caribe comparte aspiraciones y retos con el resto del mundo, a la vez que tiene sus propias prioridades, necesidades y desafíos. En esencia, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ofrece una imagen posible de la visión deseada del futuro del mundo. El proceso que condujo a la definición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se asemeja a un ejercicio participativo de prospectiva para la construcción de una visión compartida de futuro, lo que representa un importante avance. Corresponde ahora a cada país adaptar esta imagen a su realidad, y a las prioridades y aspiraciones de su sociedad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden ser una valiosa guía para enriquecer y renovar las políticas, la planificación y la gestión pública a fin de ponerlas de manera permanente al servicio del desarrollo. Es la ocasión para que la región transite hacia políticas de Estado, pues el cumplimiento de los ODS requerirá de esfuerzos continuados, consistentes y sostenidos de una variedad de actores, incluidos el Estado y sus instituciones, el sector privado y la sociedad en su conjunto, mediante políticas y planificación con visión de largo plazo. La ruta que traza la Agenda 2030 puede erigirse en un impulso central para el cambio estructural que se precisa a fin de avanzar hacia el desarrollo incluyente, sostenible, con igualdad.

En esta nota se presenta una propuesta de programa para impulsar y hacer viable el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mediante el fortalecimiento de capacidades, la asistencia técnica y el desarrollo institucional. Con el programa se busca generar un espacio permanente de estudio y discusión sobre sus alcances, objetivos, metas e indicadores. Por tratarse de una agenda multidisciplinaria que exigirá un acercamiento multisectorial, mediante el programa propuesto se pretende identificar y propiciar la aplicación de las herramientas estratégicas para la transversalización de los ODS en las instituciones, políticas y planes de desarrollo, fortalecer competencias específicas y coadyuvar en la gobernabilidad institucional y las capacidades de las administraciones públicas de los países de la región mediante el uso de nuevas metodologías y marcos conceptuales, técnicas de gobierno y gestión pública, herramientas analíticas y de método, que generen la oportunidad de compartir -a partir del aprendizaje por interacción- buenas prácticas para la planificación y el diseño de políticas públicas.

Se propone asimismo que el programa sea ejecutado con la coordinación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). La iniciativa es incluyente y con ella se busca atraer a diversos grupos de actores, por lo que se propiciará la participación y colaboración de entidades regionales, gobiernos, ciudadanía, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, academia y sector privado.

El programa consiste principalmente en servicios de asesoría y cooperación técnica, cursos, seminarios y talleres dirigidos a los países de la región, en áreas vinculadas con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con modalidades modulares que permitirán diferentes niveles de enfoque, acercamiento y profundidad de las metas, de conformidad con las especificidades y prioridades de la región en su conjunto, y de los países en particular. También se prevé la producción de material de apoyo, como publicaciones, manuales, material audiovisual, herramientas y metodologías, con el fin de lograr la mayor difusión y alcance.

A. ANTECEDENTES

Los líderes mundiales de los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron el 25 de septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que a partir de hoy se erige como una hoja de ruta universal, integral y transformadora, para lograr metas tan ambiciosas como erradicar la pobreza extrema y construir un mundo sostenible en los próximos 15 años¹. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es resultado de un arduo proceso que involucró a la comunidad internacional, gobiernos, parlamentos, representantes de organizaciones ciudadanas, instituciones internacionales, el sector privado y la academia². Su elaboración ha sido un proceso democrático, incluyente y participativo sin precedentes que augura para su fase de implementación y seguimiento un renovado esfuerzo por avanzar en el desarrollo sostenible, en que se deberá mantener y profundizar el esfuerzo común, el diálogo democrático, la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión que prevalecieron en la fase de negociación.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son parte de una agenda ambiciosa, audaz y realizable, que estará centrada en los tres pilares interconectados del desarrollo sostenible: lo económico, lo social y lo ambiental. Los ODS y sus metas son universalmente aplicables, integradores e interdependientes, están interconectados y para potenciar su materialización se deben buscar sinergias, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de los países y respetando las políticas y prioridades nacionales.

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. Afirman que para cumplir con los ODS será imprescindible contar con adecuados medios de implementación y destacan la necesidad de renovar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, fortalecer los mecanismos innovadores en este ámbito y desarrollar capacidades para abordar la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030, así como el monitoreo y la rendición de cuentas de los resultados alcanzados.

Los países de América Latina y el Caribe desempeñaron un papel destacado en la definición de los ODS y sus metas. Hoy corresponde asumir el compromiso para su materialización de aquí a 2030, pero también es menester definir las prioridades, énfasis y retos específicos que enfrentan la región en su conjunto, por un lado, y cada uno de los países que la integran, por otro. En ese sentido, el Grupo de alto nivel convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas, recogiendo la experiencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), destaca que “la agenda post-2015 debe permitir que cada nación haga realidad sus propias esperanzas y planes. Aprendimos de los ODM que los objetivos globales

¹ Véase Naciones Unidas, *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (A/70/L.1), Nueva York, 2015.

² Las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, entre ellas la CEPAL, participaron activamente en la discusión, presentando propuestas en documentos y a través de foros, reuniones y conferencias, tanto regionales como globales. Para apoyar esa tarea, la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL estableció el Grupo de Trabajo sobre el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la Agenda para el Desarrollo después de 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, coordinado por la propia Secretaría Ejecutiva e integrado por representantes de las divisiones de la Comisión.

solo se ejecutan de modo eficaz cuando hay una apropiación a nivel local –son incorporados en los planes nacionales como metas nacionales–, y esta es una importante lección para la nueva agenda”³.

En América Latina y el Caribe, la mayoría de los países incorporaron de diversas formas los compromisos de los ODM en sus políticas públicas y en su planificación nacional, especialmente en los años más cercanos a 2015⁴. Se prevé que ese esfuerzo se profundice de manera progresiva con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; por ejemplo, el Gobierno de Colombia ha incluido 90 de las 169 metas de los ODS en su *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*⁵.

En la XXV Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), realizada en Santiago en agosto de 2015, se acordó solicitar a la CEPAL la elaboración de una propuesta de programa de capacitación para fortalecer la capacidad de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los países de la región, a fin de presentarla en la XV Reunión del Consejo Regional de Planificación del ILPES, en noviembre de 2015, para la consideración de los Estados miembros⁶. Por ende, es la intención de la CEPAL poner a disposición de los países de la región, a través de esta propuesta, una serie de herramientas y directrices sobre las mejores prácticas en la integración de objetivos globales en planes de desarrollo y su aplicación práctica a políticas públicas y procesos de planificación (visiones de largo plazo, planes nacionales y sectoriales), tomando en cuenta los propios objetivos de desarrollo de los países, a través de espacios de formación continua de funcionarios y profesionales.

B. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ofrece la visión de futuro que guiará la labor de las Naciones Unidas de apoyo a los gobiernos en su implementación, seguimiento y monitoreo, sobre la base de las realidades de cada país.

Las estrategias nacionales para impulsar la Agenda 2030 se pueden beneficiar de una mirada regional, latinoamericana y caribeña, y del intercambio de experiencias entre países, para generar sinergias y colaboración propicias para reforzar las políticas y la planificación encaminada a alcanzar un desarrollo sostenible.

Es menester profundizar en la construcción de visiones estratégicas a nivel nacional, regional y sectorial de mediano y largo plazo; fortalecer o construir instituciones capaces de llevarlas a cabo, mediante articulaciones tanto dentro del sector público como con contrapartes en el sector privado, y monitorear y evaluar la calidad de su implementación a través del gasto público y la acción gubernamental.

³ Véase Naciones Unidas, *Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible. Informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015*, Nueva York, 2013 [en línea] http://www.un.org/es/sg/pdf/hlp_report_post2015_sg.pdf.

⁴ Véase CEPAL, Repositorio digital de planes de desarrollo [en línea] <http://planes.cepal.org/rdip.htm>.

⁵ Véase Departamento Nacional de Planeación (DNP), *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, todos por un nuevo país*, 2015 [en línea] <https://www.dnp.gov.co/Paginas/inicio.aspx>. Sobre la sinergia entre el *Plan Nacional de Desarrollo* y los ODS, véase Paula Lucci, Javier Surasky y Camilo Gamba, *Getting Ready for SDG in Latin America, the example of Colombia*, Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI)/Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI), 2015.

⁶ Véase CEPAL, *Informe de la XXV Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) (LC/L.4077)*, Santiago, 2015.

En años recientes y en el actual contexto regional, los gobiernos de la región han formulado nuevas demandas a la CEPAL para que apoye sus procesos de gestión pública, así como la formulación y evaluación de políticas públicas. En el marco del debate sobre el nuevo papel que debería asumir el Estado para impulsar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en las solicitudes de capacitación y asesoría recibidas por la CEPAL se ha puesto el énfasis en la necesidad de contar con herramientas nuevas de planificación y gestión pública, como la prospectiva, la gestión basada en resultados para el desarrollo, la participación ciudadana, el gobierno abierto y la competitividad territorial, así como con marcos analíticos y metodológicos novedosos que permitan fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos de la región.

Por ende, la CEPAL ofrece una perspectiva regional y pone a disposición de los países una plataforma de cooperación Sur-Sur para apoyarlos en la construcción de sus planes y estrategias con respecto a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En efecto, la CEPAL propone el uso de herramientas, instrumentos, metodologías y estrategias de planificación como un medio para la implementación de la Agenda 2030, con miras a la transversalización de los ODS en las políticas y planes nacionales, a través de los siguientes pilares:

- **Prospectiva:** para fortalecer políticas de Estado, a través de la elaboración de estrategias de mediano y largo plazo, y visiones de país en que se incluyan los ODS.
- **Participación:** para desarrollar procesos democráticos e incluyentes que propicien la participación en los ciclos de la política pública y la planificación (diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación).
- **Coordinación multiescalar:** para promover la articulación vertical (entre distintos niveles de gobierno) y la articulación horizontal (entre ministerios, para asegurar la transversalización de los objetivos multisectoriales a través de las diversas entidades estatales responsables de su implementación y/o seguimiento), mediante los instrumentos de la planificación, para el avance armónico entre la nación y el territorio.
- **Transparencia:** para fortalecer la transparencia en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto como una iniciativa global de múltiples actores dirigida a promover gobiernos abiertos, que rindan cuentas y respondan a sus ciudadanos.
- **Capacitación, asesoría y asistencia técnica:** para fortalecer las capacidades institucionales en la implementación, seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La capacitación y la formación profesional es un componente integral de la cooperación técnica que ofrece la CEPAL a los países miembros. Por lo general, está orientada a funcionarios técnicos y encargados de la toma de decisiones de las administraciones públicas, pero puede dirigirse también a especialistas del mundo académico y a la sociedad civil. Los cursos y talleres que impulsa, respalda u organiza la CEPAL ofrecen oportunidades a los participantes de conocer y compartir experiencias de desarrollo comparadas —desde una perspectiva regional— de diferentes países, fortalecer sus habilidades y competencias profesionales en áreas específicas relacionadas con el desarrollo y entender los desafíos y oportunidades de su aplicación.

C. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El objetivo general es la implementación de un programa regional de fortalecimiento de capacidades institucionales para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El objetivo específico del programa es el siguiente:

- Apoyar a los países en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de las siguientes iniciativas:
 - i) actividades de capacitación para el fortalecimiento institucional y el desarrollo de capacidades, y asistencia técnica a los profesionales del sector público que tendrán a su cargo la formulación, diseño e implementación de planes, programas, proyectos y políticas públicas de desarrollo, así como a académicos y representantes de la sociedad civil;
 - ii) promoción de plataformas regionales de diálogo democrático y participativo para discutir y acordar convergencias de agendas de los sectores sociales y plantear desafíos en torno a los énfasis, interpretaciones e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Resultados

- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se difunde y se discute en la región con participación de una gran variedad de actores. Las capacidades, habilidades y conocimientos aplicados (competencias) de los funcionarios públicos y de actores académicos y de la sociedad civil para impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se han fortalecido.
- El uso y aplicación de herramientas metodológicas para la transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las políticas y planes de desarrollo se ha promovido en las oficinas relevantes de la administración pública.

D. IMPLEMENTACIÓN

La CEPAL ha señalado que pondrá énfasis en las siguientes prioridades para apoyar a los países de América Latina y el Caribe en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en el monitoreo y seguimiento de los ODS en la región⁷: i) la centralidad de la igualdad; ii) la necesidad de diversificar la matriz productiva y los patrones de consumo a través de la incorporación de la dimensión ambiental; iii) la importancia de avanzar en la innovación tecnológica y en la sociedad del conocimiento y la información; iv) el acceso a la información y la participación ciudadana; v) la redefinición de la ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad; vi) la relevancia de las instituciones; vii) la inclusión de las voces regionales en la agenda mundial y en foros globales; viii) la promoción de una integración equilibrada de los tres pilares, económico, social y ambiental, en la formulación e implementación de

⁷ Véase CEPAL, *América Latina y el Caribe: mirando al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe regional de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe, 2015* (LC/G.2646), Santiago, septiembre de 2015, pág. 84.

estrategias y políticas nacionales de desarrollo sostenible; ix) el respaldo a la cooperación Sur-Sur y el apoyo al crecimiento de los países de renta media; x) la contribución a la creación de una arquitectura sólida de seguimiento y monitoreo de la agenda para el desarrollo después de 2015; xi) el fortalecimiento de las capacidades nacionales en el ámbito de las estadísticas y los datos; xii) la promoción de diálogos y foros con múltiples partes interesadas, para favorecer la coherencia en materia de políticas, y xiii) la coordinación del sistema de las Naciones Unidas a nivel regional. Estos serán los ejes orientadores y modalidades de intervención de las actividades que se desarrollen en el marco del presente programa.

La implementación del programa se articulará en torno a la organización de cursos, talleres, seminarios, conferencias y otras actividades. En esta propuesta se presenta, por lo pronto, un esquema modular de capacitación a través de cursos y talleres. Se trata de un ciclo de formación, en una lógica modular, en que participarán las divisiones de la CEPAL, sus oficinas subregionales y nacionales, expertos y conferencistas magistrales.

Como actividad de inicio, el programa ofrecerá cursos presenciales, de una semana de duración. El contenido básico será, en primer lugar, a manera de introducción, una visión panorámica de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el propósito de conocer sus objetivos, metas e indicadores. En segundo lugar, sin perder de vista que los objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible, se impartirán módulos específicos focalizados en una dimensión —económica, social o ambiental—, a partir de la cual los participantes conocerán, manejarán y aplicarán métodos y herramientas para la transversalización de la Agenda 2030 en planes y políticas públicas⁸. En consecuencia, un modelo de la primera actividad del programa de capacitación podría incluir los siguientes cursos:

- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Objetivos vinculados con la dimensión ambiental (véase un ejemplo de contenido temático en el anexo 1).
- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Objetivos vinculados con la dimensión económica.
- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Objetivos vinculados con la dimensión social.

En todos los cursos se complementarán de manera equilibrada las sesiones teóricas y prácticas. En su diseño, se prevén sesiones teóricas por las mañanas y talleres de aplicación práctica por las tardes. A través de los contenidos de las 22 sesiones del curso de una semana se pretende conocer el resultado del proceso de negociación global sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, entender cómo se relacionan los ODS entre sí e identificar las sinergias entre unos y otros. Se abordarán los resultados del avance de la región en el cumplimiento de los ODM, con el fin de comprender cómo se relacionan las prioridades regionales con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y cómo avanza la región en la construcción del desarrollo sostenible, considerando las disparidades territoriales y las transformaciones estructurales. El análisis de casos sobre buenas prácticas en la implementación de los ODM en la región y el papel de los espacios y foros regionales en la convergencia de los ODS serán algunos de los elementos de análisis que enriquecerán el intercambio de experiencias en el curso.

⁸ En una segunda fase se propone realizar talleres, cursos y seminarios destinados a abordar enfoques metodológicos y modalidades de seguimiento, monitoreo y evaluación de la transversalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la planificación y las políticas públicas.

El abordaje modular permitirá incorporar y adaptar distintos formatos de cursos, talleres, seminarios, grupos de trabajo ad hoc y foros de discusión, tanto presenciales como en línea, o bien abarcar una, dos o tres dimensiones o combinaciones de ellas, dependiendo de las necesidades temáticas; es decir, se podrán diseñar cursos centrados en ámbitos específicos, que pueden ser combinaciones de varias dimensiones, en función de los requerimientos de la contraparte que solicite el servicio. Asimismo, el programa de formación incluirá distintas modalidades de capacitación, presenciales, a distancia y otras mixtas o semipresenciales.

E. PÚBLICO OBJETIVO

En general, el programa estará dirigido a aquellas instancias de gobierno que tienen directa relación con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya sean ministerios de planificación, oficinas de la presidencia, ministerios de hacienda, medio ambiente, economía u otros.

El público objetivo dependerá de la actividad de capacitación que se desarrolle. En el ejemplo de un curso presencial sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados con el medio ambiente (véase la malla curricular que se presenta en el anexo 1), la convocatoria será específica para esa dimensión, es decir, incluirá a todos los profesionales que están vinculados con la dimensión medioambiental, como aquellos que se desempeñan en ministerios o secretarías del medio ambiente, instituciones ambientales y otras organizaciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

**PROPUESTA DE PROGRAMA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE IMPLEMENTACIÓN
DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

MALLA CURRICULAR DE UN EJEMPLO DE CURSO

**“Transversalizando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en planes y políticas de desarrollo:
los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados con la dimensión ambiental”**

Día/hora	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
9.00 – 9.30	Registro e inauguración	Retroalimentación	Retroalimentación	Retroalimentación	Retroalimentación
9.30 – 10.15	Sesión 1 De los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Sesión 6 ODS 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Sesión 11 ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Sesión 16 ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Sesión 21 Clase magistral de experto invitado
10.15 – 10.30			Preguntas y comentarios		
10.30 – 10.45			Café		
10.45 – 11.30	Sesión 2 Contextualización general de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Sesión 7 Taller sobre el ODS 6	Sesión 12 Taller sobre el ODS 12	Sesión 17 Taller sobre el ODS 14	Sesión 22 Clase magistral de experto invitado
11.30 – 11.45			Preguntas y comentarios		
11.45 – 12.30	Sesión 3 El rol de la planificación como medio de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Sesión 8 ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	Sesión 13 ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Sesión 18 ODS 15: Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Clausura y entrega de diplomas
12.30 – 12.40			Preguntas y comentarios		

Día/hora	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5
12.45 – 14.00			Almuerzo		
14.00 – 15.30	Sesión 4 Taller "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La dimensión ambiental: ODS vinculados con el medio ambiente"	Sesión 9 Taller sobre el ODS 7	Sesión 14 Taller sobre el ODS 13	Sesión 19 Taller sobre el ODS 15	
15.30 – 15.45			Café		
15.45 – 17.00	Sesión 5 Taller "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La dimensión ambiental: sinergias entre ODS vinculados con el medio ambiente"	Sesión 10 Presentación de trabajos grupales	Sesión 15 Presentación de trabajos grupales	Sesión 20 Presentación de trabajos grupales	

Fuente: Elaboración propia.